



Aviso de Privacidad Empleados ADT

En cumplimiento con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en adelante “LFPDPPP”) y su Reglamento, se emite el presente Aviso de Privacidad dirigido a quien corresponden los datos personales (en adelante la “**Persona Titular**”) que obran en posesión de ADT Private Security Services de México, S.A. de C.V. (en adelante “**ADT**”), siendo éste el responsable de la obtención, uso, divulgación y almacenamiento. El uso abarca el acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición de datos personales (en adelante el “**Tratamiento**”). ADT señala como su domicilio el ubicado en Avenida Insurgentes Sur 1106, Colonia Tlacoquemecatl del Valle, C.P. 03200, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

Entendiendo como **datos personales** a cualquier información concerniente a una persona identificada o identifiable y **datos personales sensibles** a aquellos datos que afecten a la esfera más íntima de la persona titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para esta, de acuerdo con lo establecido en la LFPDPPP.

▪ Información que se recaba.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, ADT tratará datos personales de identificación, referencias laborales y/o personales y académicos.

Además de los datos personales mencionados anteriormente, se recabarán datos sensibles de afiliación sindical, patrimoniales, financieros, sobre características físicas, biométricos y datos de salud cuando se realice el registro ante las autoridades de Seguridad Pública pertenecientes a los ámbitos Federal, Estatal y/o Municipal, a fin de cumplir con las Leyes de la materia, para el personal que labora en una empresa que presta servicios de seguridad privada.

Los datos personales serán recopilados a través de las siguientes formas:

1. **Personalmente:** Cuando solicita empleo o cuando siendo empleado proporciona sus datos para alguna promoción laboral, beneficios, prestaciones y realizar su registro ante las autoridades de Seguridad Pública.
2. **Directa:** Cuando solicita empleo o cuando siendo empleado proporciona sus datos para alguna promoción laboral, beneficios y prestaciones, ya sea a través de correo electrónico, nuestra página de internet y video grabación si tiene asignada una unidad vehicular propiedad de ADT y/o se encuentre en cualquiera de nuestras instalaciones.
3. **Indirectamente:** Cuando solicita empleo y sus datos son transferidos a ADT por bolsas de trabajo de otras empresas.

Nota: Al proporcionarnos datos personales para obtener sus referencias laborales y personales, usted reconoce tener el consentimiento de éstos para que ADT trate los datos a fin de solicitar dichas referencias.

▪ Finalidades del tratamiento de datos personales.

Los datos personales que ADT recaba se utilizan para las siguientes finalidades principales que son necesarias para cumplir con las obligaciones derivadas de la relación laboral:

1. Para identificar si cuenta con las habilidades y aptitudes para ocupar una vacante de acuerdo al perfil del puesto,
2. Para llevar a cabo la contratación cuando aplique,
3. Para integrar y actualizar el expediente laboral,
4. Pago y administración de nómina,
5. Pago de beneficios, salarios y prestaciones, bonos, reembolsos, pensiones y seguros,
6. Administración de la plantilla del personal,
7. Gestión del rendimiento aprendizaje y desarrollo,
8. Informes internos,
9. Auditorías,
10. Contactar a sus familiares, dependientes económicos y/o beneficiarios en caso de emergencia,
11. Consulta médica de emergencia dentro de las instalaciones de ADT,
12. Para el registro ante las autoridades de Seguridad Pública pertenecientes a los ámbitos Federal, Estatal y/o Municipal,

También hacemos de su conocimiento que usted está siendo video grabado por las cámaras de seguridad que se encuentran en las instalaciones y en las unidades vehiculares propiedad de ADT. Dichas imágenes serán utilizadas por motivos de seguridad, se mantendrán durante un periodo máximo de veintiocho días y posteriormente se procederá a su cancelación, siempre que no medie orden judicial, disposición legal y/o reglamentaria que establezca lo contrario.

Así mismo, le informamos que ADT no utiliza los datos personales que recaba de usted para finalidades secundarias.

- **Transferencia de datos personales**

ADT podrá transferir sus datos personales en los siguientes casos:

1. Los mencionados en el artículo 36 de la LFPDPPP,
2. Las autoridades competentes para el cumplimiento de las obligaciones legales que se deriven de la provocación, con ánimo de lucro, de una vulneración de datos personales y
3. Para cumplir con los requerimientos de las autoridades de Seguridad Pública pertenecientes a los ámbitos Federal, Estatal y/o Municipal,

Así mismo, sus datos serán remitidos a:

1. Las autoridades competentes para el cumplimiento de las obligaciones legales que se derivan de la relación contractual entre la persona titular de los datos personales (empleado) y ADT (Patrón).
2. Terceros proveedores de servicios para efectos de estudios socio-económicos, médicos y psicométricos, prestaciones, administración de nómina, pago de sueldos y salarios.

- **Medios para el ejercicio de los derechos ARCO y revocación del consentimiento.**

Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, deberá enviar la "Solicitud de Ejercicio de los Derechos ARCO y Revocación del Consentimiento para el Tratamiento de Datos Personales", a la dirección electrónica BTS-MX-PROTECCION-DE-DATOS-ADT@adt.mx.

Podrá obtener dicha solicitud ingresar a <https://www.adt.com.mx/politica-privacidad>

Es importante que la solicitud contenga la información completa: Seleccionando el derecho a ejercer, incluyendo la información de la persona titular, el documento con el que acredita su identidad y los detalles con el derecho a ejercer.

Para las finalidades principales que dieron origen y que son necesarias para la relación jurídica, se entenderá que, en caso de solicitar el derecho de oposición y/o cancelación, la Persona Titular acepta la imposibilidad de la relación laboral por lo que dicha oposición y/o cancelación se considerará como causa de terminación de la relación laboral sin responsabilidad para ADT.

El plazo máximo para que ADT dé respuesta a la solicitud de ejercicio de derechos ARCO será de 20 días hábiles, contados a partir de la recepción completa y correcta de la solicitud.

- **Limitación de uso o divulgación de la información.**

Usted podrá limitar el uso o divulgación de sus datos personales enviando su solicitud al Departamento de Protección de Datos Personales de ADT enviando su solicitud al correo electrónico BTS-MX-PROTECCION-DE-DATOS-ADT@adt.mx. En caso de que su solicitud resulte procedente, el Departamento de Protección de Datos Personales de ADT lo registrará en el listado de exclusión propio con el objeto de que usted deje de recibir nuestras promociones.

- **Uso de cookies, web beacons o cualquier otra tecnología.**

ADT informa que en su página de Internet se utilizan cookies y web beacons para identificar tendencias, recordar a los usuarios, personalizar el sitio de acuerdo con sus preferencias y para fines de publicidad.

Estas cookies no recogen ninguna información que permita identificar al usuario y se utilizan únicamente con el fin de ayudarnos a mejorar la funcionalidad de nuestro sitio web y entender los intereses de nuestros usuarios.

Puede deshabilitar o bloquear cookies en su navegador personal en cualquier momento. Para mayor información sobre cookies, incluyendo la diferencia entre cookies de sesión y cookies persistentes, visite www.allaboutcookies.org

- **Cambios al aviso de privacidad.**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de los requerimientos legales, de las propias necesidades de ADT, de las prácticas de privacidad o de cambios en el modelo de negocio.

Por lo anterior, cuando el Aviso de Privacidad sufra alguna modificación, ADT informará a la persona titular por alguno de los siguientes medios:

- a. En el portal de Internet de ADT (www.adt.com.mx), o
- b. Mediante un comunicado (Comunica), el cual se enviará a su correo electrónico institucional y será publicado en los pizarrones de comunicación interna.

Actualización: Diciembre 2025.